



ADRES



La salud
es de todos

Minsalud



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20231300013253

Fecha: 2023-03-01 15:49

Página 1 de 1

COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: **ANDREA CONSUELO LOPEZ ZORRO**
Directora Administrativa y Financiera – DAF.

DE: Jefe Oficina de Control Interno

Asunto: Informe Evaluación del Control Interno Contable UGG – ADRES, año 2022.

Cordial saludo,

La Oficina de Control Interno remite el resultado de la evaluación del Sistema de Control Interno Contable – CHIP 2022, de la Unidad de Gestión General - UGG de la ADRES, transmitido a la Contaduría General de la Nación en febrero 28 de 2023, lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por
DIEGO HERNANDO SANTACRUZ S.
Jefe OCI

DIEGO HERNANDO SANTACRUZ S.

Jefe Oficina de Control Interno.

Elaboró: CANM.

Revisó: D.S.

Anexos: Informe de evaluación del sistema de control interno contable.
Certificación de Reporte consolidador – CHIP contable UGG 2022.

Copia. Doctor. **FELIX LEÓN MARTÍNEZ** - Director General ADRES.

Dra. **Yuly Andrea Gómez Gutiérrez** - Coordinadora Grupo Interno de Gestión Financiera

Informe No.	IRLE No.9
Nombre del Seguimiento	Evaluación del Sistema de Control Interno Contable – UGG. Vig.2022
Objetivo del Seguimiento	Evaluar el sistema de control interno contable de la ADRES, con el propósito de determinar la confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de la información contable que genera la Entidad en forma periódica y si las actividades de control interno contable que se desarrollan actualmente son eficaces y eficientes en la prevención y mitigación del riesgo inherente en la gestión contable.
Alcance del Seguimiento	El presente informe corresponde al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, para lo cual se evaluó el control interno contable de la Unidad de Gestión General – UGG de la ADRES.
Normatividad	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución No. 193 de mayo 5 de 2016, evaluación del control interno contable emitida por la CGN. • Ley 87 de 1993, Evaluación del Sistema de Control Interno. • Resolución 706 de 2016, mediante la cual establece la información a reportar, requisitos y plazos de envío a la Contaduría General de la Nación (CGN). • Instructivo No.2 del 1 de diciembre de 2022 de la CGN. • Régimen de Contabilidad Pública, adoptado por la Contaduría General de la Nación.

1. ANÁLISIS Y OBSERVACIONES

1. Metodología.

En congruencia con los lineamientos emitidos por la Contaduría General de la Nación, este informe evalúa el Control Interno Contable de los elementos del marco normativo de políticas contables, revisando la evolución de los controles en la etapa de reconocimiento de las actividades, identificación, clasificación, registro, medición inicial, medición posterior; igualmente, en la etapa de revelación de presentación de estados financieros, incluido los anexos y otros elementos de acciones de control como la rendición de cuentas e información a partes interesadas, la gestión del riesgo contable y el informe de la revisoría Fiscal. Lo anterior buscando el mejoramiento continuo.

El informe anual de Evaluación del Control Interno Contable se presenta mediante el diligenciamiento y reporte del formulario, por medio del cual se hacen las valoraciones cuantitativas y cualitativas definidas por la Contaduría General de la Nación.

1.1 El formulario de control interno contable de 2022 de la ADRES, elaborada con base en los soportes y evidencias obtenidas, se realizó al cierre de diciembre 31 de 2022 de la Unidad de Gestión General - UGG, generándose el reporte final de evaluación de control interno contable.

1.2 Teniendo en cuenta lo establecido por la normatividad de la Contaduría General de la Nación – CGN, para evaluar el control interno contable de manera cuantitativa y cualitativa, determinó unos parámetros de medición de existencia y efectividad del control para cada pregunta del formulario, mediante la cual define las siguientes opciones de respuesta: **SI, PARCIALMENTE y NO.**

Los valores son establecidos por la CGN y corresponden al grado de cumplimiento y efectividad de cada criterio o acción de control. La escala de calificación se interpreta de la siguiente manera:

EXISTENCIA (Ex)		EFECTIVIDAD (Ef)	
RESPUESTA	VALOR	RESPUESTA	VALOR
SI	0,3	SI	0,7
PARCIALMENTE	0,18	PARCIALMENTE	0,42
NO	0,06	NO	0,14

Rangos de calificación de la evaluación del control interno contable:

RANGO DE CALIFICACION	CALIFICACION CUALITATIVA
1.0 <CALIFICACION < 3.0	DEFICIENTE
3.0 <CALIFICACION < 4.0	ADECUADO
4.0 <CALIFICACION < 5.0	EFICIENTE

2. CONCLUSIONES

2.1 RESULTADOS FORMULARIO DE EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE UGG - ADRES AÑO 2022.

El reporte del formulario sobre la evaluación de control interno contable al cierre de diciembre de 2022 y presentada ante la Contaduría General de la Nación el día 28 de febrero de 2023 de la Unidad de Gestión General – UGG, **generó una calificación de 4.76, en el rango de eficiente.** Así mismo, se adjunta el reporte de evaluación de la vigencia 2022, en medio magnético transmitido a la Contaduría General de la Nación.

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICA:

El estado de las categorías recepcionadas, validadas o en estado de omisión en el Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP a fecha 28 de febrero de 2023, hora 16:13:59 remitidas por la Entidad descrita a continuación, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para el efecto se han establecido.

Entidad Reportante	Entidad Administradora del Recurso del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Gestión General
Estado	ACTIVO
NIT	901037916:1
Representante Legal Actual	FELIX LEÓN MARTINEZ LEÓN
Código CGN	923272793
Departamento	DISTRITO CAPITAL
Ciudad	BOGOTÁ - DISTRITO CAPITAL
Año	2022

RELACIÓN DE CATEGORÍAS

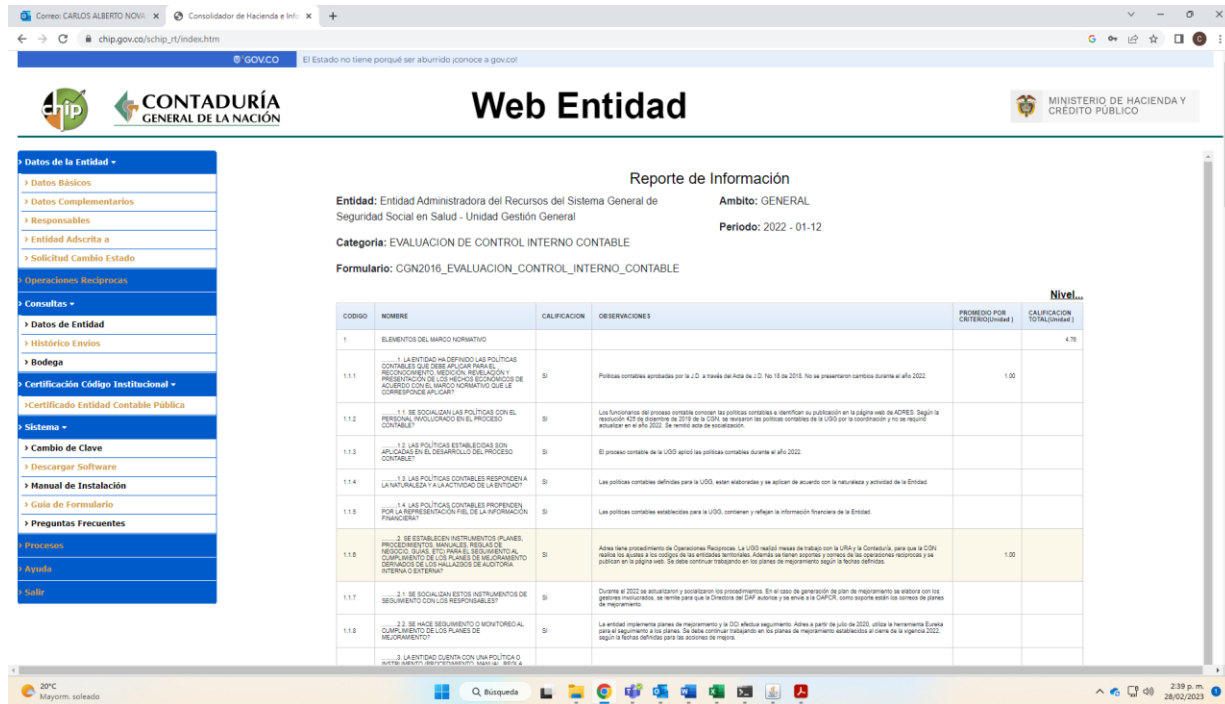
Categoría	Ámbito	Año	Periodo	Fecha Límite de Reporte	Fecha Recepción	Estado (1)	Presentación en la CGN (2)
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE	GENERAL	2022	Enero - Diciembre	28/02/2023	28-feb-23 14:06:55	Aceptado	OPORTUNO

(1) Para los estados diferentes de "Aceptado" por favor comuníquese con la mesa de servicio de la CGN al PBX: 4926400 extensión 633.

(2) La entidad no es extemporánea si se encuentra dentro de las resoluciones de prorroga expedidas por la CGN publicadas en el link del normograma de la página web www.contaduria.gov.co

Relación de categorías sin reporte (Omisiones)

No se encontraron categorías sin envíos en los cortes solicitados.



Reporte de Información

Entidad: Entidad Administradora del Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Gestión General Ambito: GENERAL

Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE Periodo: 2022 - 01-12

Formulario: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROBADO POR CRITERIO(UNIDAD)	CALIFICACION TOTAL(UNIDAD)	Nivel...
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.75	
1.1.1	1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	Políticas contables aprobadas por la J.D. a través del Acta de J.D. No. 18 de 2018. No se presentaron cambios durante el año 2022.	1.00		
1.1.2	1.1 SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Los funcionarios del proceso contable conciben las políticas contables e identifican su publicación en la página web de ADRES. Según la Resolución 433 de diciembre de 2019 de la CGR, se revisaron las políticas contables de la UGG por la coordinación y no se requirió actualizar en el año 2022. Se revisó esta de actualización.			
1.1.3	1.2 LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	El proceso contable de la UGG aplicó las políticas contables durante el año 2022.			
1.1.4	1.3 LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDE A LA NATURALEZA Y LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Las políticas contables definidas para la UGG, están elaboradas y se aplican de acuerdo con la naturaleza y actividad de la Entidad.			
1.1.5	1.4 LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPORCIONAN POR LA REPRESENTACIÓN PÚBLICA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Las políticas contables establecidas para la UGG, contienen y reflejan la información financiera de la Entidad.			
1.1.6	2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, RESULTADO DE MEDICIÓN, CUANTIFICACIÓN DEL EQUIVOCACIONAL, CLASIFICACIÓN DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO, DETALLADO DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORIA INTERNA O EXTERNA)?	SI	Además del procedimiento de Operaciones Respuestas, la UGG realizó mesa de trabajo con la UGA y la Contaduría, para que la CGR realice los ajustes a los códigos de las entidades territoriales. Además se tiene el apoyo técnico de las operaciones respuestas y se publican en la página web. Se está continuando trabajando en los planes de mejoramiento según la fecha definida.	1.00		
1.1.7	2.1 SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	Durante el 2022 se actualizan y socializan los procedimientos. En el caso de generación de plan de mejoramiento se elabora con los generales involucrados, se tiene para que la Comisión del CNF, asistido y se envía a la CAPUC, como soporte según los criterios de planes de mejoramiento.			
1.1.8	2.2 SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	La entidad implementa planes de mejoramiento y lo hace efectivo seguimiento. Además a partir de julio de 2020, utiliza la herramienta Eureka para el seguimiento a los planes. Se está continuando trabajando en los planes de mejoramiento establecidos a partir de la agosto 2022, según la fechas definidas para los acciones de mejora.			
1.1.9	3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O PLAN DE MEJORAMIENTO?					

2.2 UNIDAD DE GESTION GENERAL – UGG:

2.2.1 FORTALEZAS.

La Unidad de Gestión General de la ADRES, aplica la normatividad establecida por la Contaduría General de la Nación para el sector público, de igual manera, se da cumplimiento con las políticas contables definidas por la Entidad.

2.2.2 AVANCE OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS.

La Unidad de Gestión General en el 2022 realizó conciliación de activos tangibles e intangibles. Se avanzó en la individualización de los derechos y obligaciones por cuenta, subcuenta y auxiliar y se aplicó la política contable de efectivo y equivalente del efectivo, relacionada con las partidas conciliatorias.


2.2.3 DEBILIDADES.

- **Reforzar la socialización de procedimientos y políticas en el proceso contable** entre los funcionarios que hacen parte de la UGG y disponer de las evidencias. Esto se debe realizar vigencia tras vigencia.
- Está pendiente de definirse el procedimiento del manejo y control de activos intangibles con DG TIC, por ser un insumo del manejo contable. Además, no se tiene procedimientos para la ejecución de inventarios periódicos de activos fijos, actividad a cargo del Grupo de administración y gestión documental.
- Aun cuando la Unidad de Gestión General tiene mapa de riesgos y controles del proceso actualizado, se debe complementar con otros riesgos de índole contable.

- **Incluir en la rendición de cuentas de la entidad vigencia tras vigencia, la presentación de los estados financieros a la ciudadanía.** Esta conclusión será compartida a la OAP para lo pertinente.
- Planear para la vigencia las capacitaciones del personal del proceso contable de la UGG y disponer de los soportes de estas.

3. RECOMENDACIONES

- Se requiere fortalecer la socialización de los procedimientos y políticas en el proceso contable entre los funcionarios que hacen parte de UGG y disponer de las evidencias, **así no haya modificaciones durante la vigencia.**
- Fortalecer y definir el procedimiento del manejo y control de activos intangibles por parte de la DAF con DGTIC. Así como el procedimiento para la ejecución de inventarios periódicos de activos fijos por parte de la coordinación administrativa y documental.
- Se sugiere que en el mapa de riesgo del proceso se continúe con la identificación de riesgos de índole contable, aplicando la guía metodológica de administración de riesgos versión 5 de la Función Pública.
- **La ADRES en la rendición de cuentas, debe presentar los Estados Financieros de la Unidad de Gestión General, para el periodo de julio de 2022 a junio de 2023,** para dar a conocer a la ciudadanía el resultado de la entidad y facilitar la comprensión financiera. Esta recomendación será compartida a la OAP para lo pertinente.
- Fortalecer la capacitación a los funcionarios del proceso de la UGG en temas de índole financiero y contable y disponer de las evidencias.

Nombre	Firma	Proceso	ROLES Y RESPONSABILIDADES (Auditor líder, Auditado, Auditor, Observador, Jefe OCI)
Carlos Alberto nova Mendoza		OCI	Auditor

Fecha de Revisión: 28/FEBRERO/2023

Fecha de Aprobación: 01/MARZO/2023

Cordialmente,

Firmado digitalmente por: Diego Hernando Santacruz Santacruz
Unidad organizacional: ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL
Fecha: 01/03/2023 16:13:24

Firmado Digitalmente por



DIEGO HERNANDO SANTACRUZ S.

Jefe OCI

Elaboró: Carlos A. Nova M.

ADRES	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACION	Versión:	3
			Fecha:	20/05/2022

ANEXOS. Reporte consolidador – CHIP contable UGG2022.

CONTROL DE CAMBIOS					
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
01	20 de abril de 2018	Versión Inicial	Lizeth Lamprea Asesor OCI	Diego Santacruz Jefe de la OCI	Diego Santacruz Jefe de la OCI
02	25 de noviembre de 2019	Estandarización Tipo, Tamaño Letra. Márgenes. Incorporación de responsables Se ajusto el nombre del formato	Lizeth Lamprea Asesor OCI	Diego Santacruz Jefe de la OCI	Diego Santacruz Jefe de la OCI
03	20 de mayo de 2022	Se suprimen firmas mecánicas y se incluye firma digital	Lizeth Lamprea Asesor OCI	Diego Santacruz Jefe de la OCI	Diego Santacruz Jefe de la OCI

Reporte de Información

Entidad: Entidad Administradora del Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Gestión General

Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE

Ambito: GENERAL

Periodo: 2022 - 01-12

Formulario: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

Nivel...

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.76
1.1.11. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	Políticas contables aprobadas por la J.D. a través del Acta de J.D. No.18 de 2018. No se presentaron cambios durante el año 2022.	1.00	
1.1.21.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Los funcionarios del proceso contable conocen las políticas contables e identifican su publicación en la página web de ADRES. Según la resolución 425 de diciembre de 2019 de la CGN, se revisaron las políticas contables de la UGG por la coordinación y no se requirió actualizar en el año 2022. Se remitió acta de socialización.		
1.1.31.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	El proceso contable de la UGG aplicó las políticas contables durante el año 2022.		
1.1.41.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Las políticas contables definidas para la UGG, están elaboradas y se aplican de acuerdo con la naturaleza y actividad de la Entidad.		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.1.51.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Las políticas contables establecidas para la UGG, contienen y reflejan la información financiera de la Entidad.		
1.1.62. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORIA INTERNA O EXTERNA?	SI	Adres tiene procedimiento de Operaciones Recíprocas. La UGG realizó mesas de trabajo con la URA y la Contaduría, para que la CGN realice los ajustes a los códigos de las entidades territoriales. Además, se tienen soportes y correos de las operaciones recíprocas y se publican en la página web. Se debe continuar trabajando en los planes de mejoramiento según las fechas definidas.	1.00	
1.1.72.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	Durante el 2022 se actualizaron y socializaron los procedimientos. En el caso de generación de plan de mejoramiento se elabora con los gestores involucrados, se remite para que la directora del DAF autorice y se envíe a la OAPCR, como soporte están los correos de planes de mejoramiento.		
1.1.82.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	La entidad implementa planes de mejoramiento y la OCI efectúa seguimiento. Adres a partir de julio de 2020, utiliza la herramienta Eureka para el seguimiento a los planes. Se debe continuar trabajando en los planes de mejoramiento establecidos al cierre de la vigencia 2022, según las fechas definidas para las acciones de mejora.		
1.1.93. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	La Entidad a través de los manuales de procedimientos de cada proceso tiene definidos los flujos de información donde reflejan los hechos económicos. Dichos documentos se encuentran publicados en la página de la ADRES.	1.00	
1.1.103.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL	SI	Se realiza la socialización de los procedimientos y riesgos del proceso con		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	INVOLUCRADO EN EL PROCESO?		los funcionarios del área contable y se publican en la página web de ADRES		
1.1.113.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	Los manuales de procedimientos de los procesos de la ADRES tienen identificados los documentos y archivos magnéticos, que se suministran al área contable como soporte para el registro.		
1.1.123.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	Existen manuales de procedimientos del proceso de gestión financiera de recursos, los cuales contemplan los lineamientos definidos en las políticas, dichos documentos se encuentran publicados en la página web de ADRES.		
1.1.134. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	La entidad tiene política de activos fijos e intangibles y en el proceso de gestión financiera de recursos los registros contables se manejan de forma individualizada, del cual está pendiente de definirse por la DAF el procedimiento del manejo y control de activos intangibles con DGTIC, por ser un insumo del manejo contable. Además no tiene procedimientos para la ejecución de inventarios periódicos activos fijos.	0.60	
1.1.144.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	La política se ha socializado con los responsables del grupo de gestión administrativa y documental y de tecnología, como soporte están los correos remitidos a cada proceso. En el 2022 se realizó conciliación de activos tangibles e intangibles.		
1.1.154.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	PARCIALMENTE	Se verificó que la Entidad tiene un inventario individual de activos tangibles e intangibles. El inventario lo administra el Grupo de administración y gestión documental del DAF, del cual está pendiente de definirse el procedimiento del manejo y control de activos intangibles con DGTIC, por ser un insumo del manejo contable.		
1.1.165. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O	SI	La UGG dispone de manuales de	1.00	

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?		procedimientos para las conciliaciones bancarias, beneficios a empleados, deudores y acreedores, dichas conciliaciones se realizan mensualmente.		
1.1.175.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El proceso contable socializa las conciliaciones con los responsables involucrados a través de reuniones.		
1.1.185.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	Se verificaron los procedimientos a través de las conciliaciones bancarias, tangibles e intangibles y anexos de deudores y acreedores para el cierre del balance 2022 de la UGG, según las políticas y procedimientos en la página web de ADRES.		
1.1.196. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	De acuerdo con las funciones de los cargos del proceso contable y los roles que desempeñan los funcionarios, se observa que existe segregación de funciones para las actividades que ejecutan.	1.00	
1.1.206.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Las funciones de los cargos del proceso contable de la ADRES, se encuentran socializados a través del Decreto 1429 de 2016 y las Resoluciones 524 de 2022 que deroga la Resolución No. 2329 del 4 de noviembre de 2021. La resolución 525 de 2022 que actualizó y modificó el Manual Específico de Funciones de la Resolución No. 0002265 del 29 de octubre de 2021. La resolución 526 de 2022 que derogó la Resolución No. 2375 de 11 de noviembre de 2021. La resolución 527 de 2022 que derogó la Resolución 2515 de 26 de noviembre de 2021. La resolución 528 de 2022 que derogó las Resoluciones 477 de 2017, 2490 de 2020, 2753 de 2020, 2754 de 2020. 2755 de 2020, 2941 de 2020, 444 de 2021 y 452 de 2021. y la resolución 529 de 2022 que derogó las Resoluciones 524 de 2017, 534 de 2017, 320 de		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
			2018, 2772 de 2018, 21873 de 2019 y 2752 de 2020.		
1.1.216.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	La verificación del cumplimiento de la segregación de funciones de cargos del proceso contable las realiza la coordinadora financiera, se verifica a través de las actividades definidas en el ERP y que desarrolla cada funcionario en el proceso contable, para los niveles de creación, revisión y aprobación.		
1.1.227. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	La UGG, tiene manuales de procedimientos contables reportes a entidades control y aplica el régimen de contabilidad pública y demás circulares y resoluciones de la CGN, para la presentación oportuna de la información financiera.	1.00	
1.1.237.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	La coordinadora de la unidad de gestión general - UGG socializa el procedimiento de reporte a entidades de control o resoluciones de la CGN a través de actas y correos electrónicos remitido al funcionario que hace parte del proceso contable. Se incluye circular de cierre para la vigencia 2022.		
1.1.247.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Se verificó que el proceso contable de la UGG, realizó en forma trimestral el reporte del estado de situación financiera y estado de resultados del I, II, III y IV y los reportes del año 2022 a la CGN, en febrero de 2023. Se incluye circular de cierre para la vigencia 2022.		
1.1.258. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Los manuales de procedimientos de cierre de vigencia 2022 y generación de estados financieros de la DAF, tiene establecido procedimiento del cronograma de cierre para generar el estado de situación financiera de la UGG mediante Circulares No. 030 y 031 de noviembre de 2022. Se incluye circular de cierre para la vigencia 2022.	1.00	
1.1.268.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO	SI	El procedimiento se tiene socializado a través del		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?		manual de procedimientos de gestión de recursos - DAF, para el año 2022, la coordinadora de la UGG socializó el instructivo 002 y las resoluciones 030 y 031 de 2022 de Adres, a través de correo electrónico remitido a servidores y contratistas. Se incluye circular de cierre para la vigencia 2022.		
1.1.278.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	El procedimiento se tiene socializado a través del manual de procedimientos de gestión de recursos - DAF, para el año 2022, la coordinadora de la UGG socializó el instructivo 002 y las resoluciones 030 y 031 de 2022 de Adres, a través de correo electrónico remitido a servidores y contratistas. Se incluye circular de cierre para la vigencia 2022.		
1.1.289. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	Los manuales de procedimientos de cierre de vigencia y generación de estados financieros de la DAF, tiene definido el procedimiento de políticas contables de la UGG, contempla la existencia de activos y pasivos.	0.86	
1.1.299.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	La UGG dispone de manuales de procedimientos para las conciliaciones bancarias, beneficios a empleados, deudores y acreedores, dichas conciliaciones se realizan mensualmente. la socialización se realizó a través de correo electrónico a los funcionarios de los procesos involucrados.		
1.1.309.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	La UGG cumple con el procedimiento y realiza las validaciones a través de los anexos de deudores y acreedores de las cuentas contables, y esta la publicación del manual de políticas contables en la Entidad.		
1.1.3110. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE	SI	La UGG tiene establecido en los manuales de procedimientos de gestión financiera de recursos DAF, el análisis de cuentas al cierre y	0.90	

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?		generación del balance de prueba y definitivos.		
1.1.3210.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	El proceso tiene definido procedimientos para conciliaciones bancarias, activos intangibles, anexo de deudores, acreedores, beneficios a empleados, la socialización se realizó a través de correo electrónico a los funcionarios de los procesos involucrados.		
1.1.3310.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	El procedimiento verifica a través de los formatos GFIR-06 anexo deudores activos, GFIR-07 anexo acreedores, GFIR-08 beneficios a empleados, GFIR-05 resumen de conciliaciones, GFIR-04 conciliación bancaria, GFIR 09 Y GFIR10 retenciones practicadas.		
1.1.3410.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	El proceso contable realiza el análisis de las cuentas de deudores y acreedores, beneficios a empleados y conciliaciones de activos intangibles en forma mensual para efectos de realizar el cierre mensual del balance de prueba y definitivo.		
1.2.1.1.111. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	Los procedimientos operativos del proceso, contienen la caracterización de la información hacia el área contable.	1.00	
1.2.1.1.211.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	En el manual de procedimientos de gestión financiera de recursos DAF, se encuentran identificados los proveedores de información para el proceso contable de la UGG.		
1.2.1.1.311.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	En los manuales de procedimientos de gestión financiera de recursos DAF, se encuentran identificados los usuarios o receptores(organismos internos y externos) del proceso contable de la UGG.		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.1.1.412. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	Si, se encuentran identificados por cuenta, subcuenta y auxiliar de los activos y pasivos.	1.00	
1.2.1.1.512.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	En la contabilidad de la UGG se encuentran individualizados los derechos y obligaciones por cuenta, subcuenta y auxiliar y se realizan conciliaciones mensualmente.		
1.2.1.1.612.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	Teniendo en cuenta que los derechos y obligaciones se encuentran individualizadas se puede realizar la baja de cuentas contables. Las bajas se llevan a Comité de Sostenibilidad Contable.		
1.2.1.1.713. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La Entidad adoptó el marco normativo aplicable para la Entidad, a través de la Res 533, 620 y 414 y la publicación del manual de políticas en la ADRES y el instructivo No.002 de 2022 de la CGN.	1.00	
1.2.1.1.813.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	En el manual de políticas contables, tiene establecido los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos establecidos en el marco normativo a través de la Resoluciones 533, 620 y 414.		
1.2.1.2.114. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La Entidad aplica la Resolución 620 de 2015 y Resolución 468 de 2016 de la CGN, del catálogo de cuentas, el cual para el 2022 no se actualizó.	1.00	
1.2.1.2.214.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	La UGG realiza la actualización del catalogo de cuentas cada vez que la CGN emite normatividad al respecto, para el 2022 no se requirió actualización.		
1.2.1.2.315. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS	SI	La UGG realiza los registros individualizados de los hechos económicos de actividades u	1.00	

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?		operaciones que realiza ADRES.		
1.2.1.2.415.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El manual de políticas contables de la UGG tiene establecido los criterios para la clasificación de costo a las cuentas de la Entidad, según el marco normativo, y esta publicado en la página web de ADRES.		
1.2.1.3.116. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	La UGG registra los hechos económicos de la Entidad en forma cronológica. Se observó que el ERP maneja consecutivo.	1.00	
1.2.1.3.216.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	El proceso a través del aplicativo ERP maneja consecutivo y fecha de registro de las transacciones.		
1.2.1.3.316.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	El proceso contable realiza el registro de las transacciones en el aplicativo ERP, lo cual asegura la integridad de los hechos económicos en los libros de contabilidad (diario y mayor).		
1.2.1.3.417. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	La UGG registra los hechos económicos en el aplicativo ERP, con base en documentos y soportes que reúnan los requisitos del código de comercio y la DIAN.	1.00	
1.2.1.3.517.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	La UGG realiza los registros contables en el aplicativo ERP con base en documentos y soportes internos y externos y la revisión de los soportes se realiza en forma virtual.		
1.2.1.3.617.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	Los soportes de los hechos económicos se conservan y están archivados en carpetas físicas y virtuales de la entidad.		
1.2.1.3.718. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	La UGG elabora los comprobantes contables a través del aplicativo ERP, mediante la radicación y asignación del informe a central de cuentas, revisión y presupuesto / contabilidad / revisión coordinación / tesorería y cargue al banco y posterior aprobación. Soportes de forma virtual.	1.00	

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.1.3.818.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	El proceso de gestión financiera de recursos a través del aplicativo ERP maneja un registro cronológico por código y fecha.		
1.2.1.3.918.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	El aplicativo ERP maneja un registro cronológico por código y fecha.		
1.2.1.3.1019. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	El aplicativo ERP es un sistema integrado desde el registro de la transacción, comprobantes y la generación de libros de contabilidad (auxiliares, diario y mayor), hasta la generación de estados financieros, por lo cual no se genera diferencia.	1.00	
1.2.1.3.1119.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	La información de los libros de contabilidad coincide con los comprobantes de contabilidad que soportan la transacciones realizadas por la Entidad, la verificación se realizó validando las cifras del estado de situación financiera y de resultados de la UGG frente al libro mayor y balances a diciembre 31 de 2022.		
1.2.1.3.1219.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	El aplicativo ERP es un sistema integrado desde el registro de la transacción, comprobantes y la generación de libros de contabilidad, hasta la generación de estados financieros, por lo cual no se genera diferencia. El cruce se realizó desde el balance de prueba del periodo contable, con la verificación de las cifras del estado de situación financiera y de resultados de la UGG frente al libro mayor y balances a diciembre 31 de 2022.		
1.2.1.3.1320. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	El aplicativo ERP por ser una herramienta sistematizada opera por código de concepto transaccional y asegura la completitud de los registros contables, en el cual el valor de los débitos sea igual a los créditos.	1.00	
1.2.1.3.1420.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA	SI	El aplicativo ERP por ser una herramienta sistematizada opera por código de concepto		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	PERMANENTE O PERIÓDICA?		transaccional y asegura la completitud de los registros contables, en el cual el valor de los débitos sea igual a los créditos.		
1.2.1.3.1520.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	Se verificaron los libros de contabilidad (diario y mayor) que genera el aplicativo ERP y están actualizados con el último reporte del balance de 2022, transmitido a la CGN.		
1.2.1.4.121. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El manual de políticas contables de la UGG, tiene establecido los criterios para la medición inicial a las cuentas de la Entidad, de acuerdo con el marco normativo.	1.00	
1.2.1.4.221.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	En el manual de políticas contables esta definido los criterios de medición de activos pasivos e ingresos y están publicados en la página web de la entidad.		
1.2.1.4.321.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	El marco normativo se aplica de acuerdo con las políticas contables de medición establecidos para la entidad.		
1.2.2.122. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	La UGG realizó el cálculo de la amortización de las pólizas de seguros y las licencias, software, propiedad planta y equipo, identificados en las notas de los EEFF No. 10, 14 y 16, así como actualización y avalúo de activos, de acuerdo con el marco normativo y las políticas de enero a diciembre de 2022.	1.00	
1.2.2.222.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN	SI	La UGG efectuó los cálculos de la amortización de acuerdo con el manual de políticas contables, y		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?		esta publicada en la página web de ADRES		
1.2.2.322.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	De acuerdo con la política contable se ajustó la vida útil de PPyE, y esta publicada la política en la página de la ADRES e indicada en las notas a los EEFF.		
1.2.2.422.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	SI	La Entidad tiene definida la política contable para el deterioro de los activos. Para el cierre de 2022, no se presentaron indicios de deterioro y no se generó valorización. Soporte Notas EEFF.		
1.2.2.523. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	El Manual de políticas contables de la UGG, tiene definidos los criterios para la medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros, y el manual de políticas esta la publicado en la página web de la entidad.	1.00	
1.2.2.623.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Los criterios se establecieron en la política contable de acuerdo con la normatividad definida para la Entidad, la política esta publicada en la página web de Adres.		
1.2.2.723.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	La política contable tiene definido que después del reconocimiento y la medición inicial, la Entidad realizará la medición posterior para cuentas por cobrar. Se identifican saldos de liquidaciones según indexaciones.		
1.2.2.823.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	De acuerdo con la política contable se verifica la medición posterior en cumplimiento del marco normativo que aplica para la entidad.		
1.2.2.923.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	La Entidad reconoce los hechos económicos por los derechos u obligaciones y cuando se originan por transacciones u operaciones.		
1.2.2.1023.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE	SI	La UGG, aplica el marco normativo y tiene establecido en la política contable la medición de		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?		estimaciones con profesionales expertos.		
1.2.3.1.124. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	La UGG presentó de manera oportuna los estados financieros del 2022 de manera mensual, trimestral y anual. Publicados en la página WEB de la entidad	1.00	
1.2.3.1.224.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	La Entidad tiene manual de procedimientos de generación de estados financieros e informes a entidades de control y se publican en la página web de la CGN y la CGR.		
1.2.3.1.324.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	La Entidad tiene manual procedimientos de gestión financiera de recursos para el cierre de vigencia y generación de estados financieros. La entidad cumple con la política contable.		
1.2.3.1.424.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	La Entidad con base en los estados financieros toma las decisiones, en cuanto a ingresos y gastos establecidos para la administración de recursos de la salud. La coordinadora remite los estados financieros a la Directora del DAF para su revisión y presentación a la Dirección General. E incluyen el dictamen de revisor fiscal.		
1.2.3.1.524.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	La entidad elaboró el juego completo de los estados financieros de la UGG al cierre de diciembre 31 de 2022.		
1.2.3.1.625. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Si, se encuentran identificados por cuenta, subcuenta y auxiliar de los activos y pasivos.	1.00	
1.2.3.1.725.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	La UGG dispone de manuales de procedimientos para las conciliaciones bancarias, beneficios a empleados, deudores y acreedores, dichas conciliaciones se realizan mensualmente, para lo cual se verifico el mes de diciembre de 2022.		
1.2.3.1.826. SE UTILIZA UN SISTEMA DE	SI	La Entidad tiene un sistema de indicadores de	1.00	

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?		los procesos, la UGG estableció los indicadores para el proceso contable.		
1.2.3.1.926.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	El proceso tiene indicadores de gestión en la herramienta Eureka en la ruta de indicadores (Indicadores / Árboles / De Consulta), los cuales son de presupuesto, contabilidad, tesorería, presentación EEFF y pago de impuestos.		
1.2.3.1.1026.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	La información que utiliza el proceso como insumo para los indicadores esta soportada.		
1.2.3.1.1127. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	La información financiera esta revelada a través de los estados financieros y se detallan en las notas para facilitar la comprensión por parte de los usuarios.	1.00	
1.2.3.1.1227.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	Las notas a los estados financieros de la UGG al cierre de diciembre 31 de 2022, cumplen con la normatividad que aplica a la entidad. E incluyen el dictamen de revisor fiscal.		
1.2.3.1.1327.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	Las notas a los estados financieros de la UGG al cierre de diciembre 31 de 2022, revela la información de manera cualitativa y cuantitativa. E incluyen el dictamen de revisor fiscal.		
1.2.3.1.1427.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	Las notas a los estados financieros de la UGG al cierre de diciembre 31 de 2022, revelan las variaciones del último periodo con respecto al periodo anterior (2022/2021).E incluyen el dictamen de revisor fiscal.		
1.2.3.1.1527.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA	SI	Las notas a los estados financieros de la UGG al		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?		cierre de diciembre 31 de 2022, explican los juicios y políticas contables en la preparación de la información. E incluyen el dictamen de revisor fiscal.		
1.2.3.1.1627.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	La Entidad a través del proceso de la UGG, valida que la información financiera suministrada a los usuarios es la misma y es entregada por la coordinación financiera. Se presentan a Junta Directiva para aprobación.		
1.3.128. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	PARCIALMENTE	La Entidad presentó en junio 2022 la rendición cuentas Vigencia 2021-2022 y el informe se encuentra publicado en la página web. Los resultados de la información de estados financieros de la UGG 2022 están publicados para conocimiento de la ciudadanía. En la rendición de cuentas se presentaron cifras presupuestales y situación de los recursos financieros.	0.32	
1.3.228.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	NO	La Entidad presentó en junio 2022 la rendición cuentas Vigencia 2021-2022 y el informe se encuentra publicado en la página web. Los resultados de la información de estados financieros de la UGG 2022 están publicados para conocimiento de la ciudadanía. En la rendición de cuentas se presentaron cifras presupuestales y situación de los recursos financieros.		
1.3.328.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	NO	La Entidad presentó en junio 2022 la rendición cuentas Vigencia 2021-2022 y el informe se encuentra publicado en la página web. Los resultados de la información de estados financieros de la UGG 2022 están publicados para conocimiento de la ciudadanía. En la rendición de cuentas se presentaron cifras presupuestales y situación de los recursos financieros.		
1.4.129. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS	SI	La Entidad cuenta políticas de administración de riesgos. El proceso contable tiene mapa de	1.00	

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?		riesgos, la Entidad actualizó la guía de administración de riesgos Versión 5 del DAFP.		
1.4.229.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	El proceso contable de la UGG en forma cuatrimestral, realiza el cargue de los riesgos y controles del proceso a través de la herramienta EUREKA, posteriormente la OAPCR efectúa el seguimiento en coordinación con el proceso contable, una vez revisado y aprobado el mapa de riesgos se publica en la página de la entidad.		
1.4.330. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	PARCIALMENTE	El proceso de gestión financiera de recursos en el mapa de riesgos contiene el impacto y probabilidad de materialización de riesgos de índole contable. Sin embargo, es necesario identificar otros riesgos de índole contable.	0.81	
1.4.430.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	PARCIALMENTE	La Oficina Asesora de Planeación y Control de Riesgos en coordinación con el proceso contable, generan las acciones para el tratamiento de los riesgos contables, los cuales se encuentran actualizados de acuerdo con la versión 5 del DAFP. Sin embargo, es necesario identificar otros riesgos de índole contable.		
1.4.530.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	Los riesgos contables se encuentran actualizados de acuerdo con la versión 5 del DAFP. Sin embargo, es necesario identificar otros riesgos de índole contable.		
1.4.630.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	El proceso contable en coordinación con el área de planeación establece los controles para mitigar las causas que originan los riesgos del mismo. Sin embargo, es necesario continuar identificando controles que mitiguen los riesgos de índole contable.		
1.4.730.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN	SI	El proceso contable realiza las autoevaluaciones a los controles del proceso que están implementados en el proceso de gestión financiera de recursos, a través de los puntos de		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?		control, y se realizó una autoevaluación de la eficacia de los controles de manera cuatrimestral en el año 2002. Sin embargo, es necesario continuar identificando controles que mitiguen los riesgos de índole contable.		
1.4.831. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	Los funcionarios del proceso de gestión financiera de recursos tienen las habilidades y competencias que requiere el cargo para la ejecución de las actividades del proceso contable.	1.00	
1.4.931.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	Los funcionarios del proceso de gestión financiera de recursos y de acuerdo con la formación profesional están capacitados para desarrollar los temas contables, así mismo, la Entidad realizó capacitación en temas como Fundamentos de Big Data y Analytic.		
1.4.1032. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	El proceso contable solicitó al área de Talento Humano en el 2022 las capacitaciones en gestión contractual que requería el proceso.	1.00	
1.4.1132.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	El proceso contable solicitó al área de Talento Humano en el 2022 las capacitaciones en gestión contractual que requería el proceso. Se observó certificación y correo.		
1.4.1232.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	Los funcionarios del proceso contable recibieron capacitación en temas de contratación, redacción, se debe fortalecer programas de capacitación en temas contables como las NIFF para fortalecer el conocimiento personal y profesional.		
2.1	FORTALEZAS	SI	La Unidad de Gestión General de la ADRES, aplica la normatividad establecida por la Contaduría General de la Nación para el sector público, de igual manera,		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
			se da cumplimiento con las políticas contables definidas por la Entidad.		
2.2	DEBILIDADES	SI	La Unidad de Gestión General aplicó el manual de políticas contables de la ADRES. Sin embargo, debe continuar trabajando en los planes de mejoramiento según las fechas definidas. El inventario lo administra el Grupo de administración y gestión documental, está pendiente de definirse el procedimiento del manejo y control de activos intangibles con DGTIC, por ser un insumo del manejo contable. Además, no tiene procedimientos para la ejecución de inventarios periódicos de activos fijos. Aun cuando la Unidad de Gestión General tiene mapa de riesgos y controles del proceso actualizado, se debe complementar con otros riesgos de índole contable. Falta reforzar la socialización de los procesos, procedimientos, políticas en el proceso contable entre los funcionarios que hacen parte de UGG y disponer de las evidencias. Incluir en la rendición de cuentas de la entidad vigencia tras vigencia, la presentación de los estados financieros a la ciudadanía. Planear para la vigencia las capacitaciones del personal del proceso contable de la UGG y disponer de los soportes de estas.		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	La Unidad de Gestión General en el 2022 realizó conciliación de activos tangibles e intangibles. Se avanzó en la individualización de los derechos y obligaciones por cuenta, subcuenta y auxiliar y se aplicó la política contable de efectivo y equivalente del efectivo, relacionada con las partidas conciliatorias.		
2.4	RECOMENDACIONES	SI	Fortalecer y definir el procedimiento del manejo y control de activos intangibles por parte de la DAF con DGTIC. Así como el procedimiento para la ejecución de inventarios periódicos de activos fijos. La Unidad de Gestión General debe continuar trabajando en los planes		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
			<p>de mejoramiento según las fechas establecidas en el aplicativo EUREKA. Se sugiere que en el mapa de riesgo del proceso contable se identifiquen otros riesgos de índole contable, aplicando la guía metodológica de administración de riesgos versión 5 de la Función Pública. Se requiere fortalecer la socialización de los procesos, procedimientos, políticas en el proceso contable entre los funcionarios que hacen parte de UGG y disponer de las evidencias. Se debe incluir en la rendición de cuentas de la entidad vigencia tras vigencia, la presentación de los estados financieros a la ciudadanía. Se recomienda fortalecer las capacitaciones para todos los funcionarios que hacen parte del proceso contable de la UGG y dejar los soportes de su realización.</p>		